



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 405.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo ante la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE, ha presentado la Licenciada **SONIA DEL CARMEN AGUIÑADA CARRANZA**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciséis.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.